

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

766 *INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS*

D.^a MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Madrid.

En los autos de referencia de Convocatoria de Junta General de Accionistas solicitada por CRISTINA RUIZ-GALLARDÓN GARCÍA frente a INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS S.A., por resolución de fecha, se ha acordado librar oportuno edicto dirigido a ese organismo para la publicación en el mismo de la parte dispositiva de dicha resolución, la cual se inserta a continuación:

Se admite la solicitud de convocatoria judicial de junta general de socios de la sociedad INSTITUTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS S.A., formulada por doña Cristina Ruiz-Gallardón García de la Rasilla.

Se convoca la junta general solicitada, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Núñez de Balboa, núm. 54, de Madrid, en fecha 30 de marzo de 2015, a las 10,30 horas, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, que designarán del mismo modo a quien actúe de secretario, y que tendrá por orden del día:

"PRIMERO.- Nombramiento del nuevo Administrador único de la sociedad.

SEGUNDO.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

TERCERO.- Redacción, lectura, y en su caso aprobación, del Acta de la Junta."

Los actos de publicidad y comunicación legal o estatutariamente exigidos para hacer efectiva esa convocatoria podrán ser realizados tanto por la parte solicitante como por la propia sociedad, siempre a costa de esta última. Tales actos consistirán en la publicación de edictos en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Madrid, así como en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Notifíquese este Auto según lo dispuesto, previniéndose de que contra él mismo no cabe recurso alguno, siendo firme.

Así lo acuerda, manda y firma,

Madrid, 22 de enero de 2015.- Magistrado-Juez de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil número 4 de los de Madrid, de lo que doy fe.

ID: A150005803-1